

LA REFORMA CURRICULAR: PASO DE AVANCE HACIA LA UNIVERSIDAD QUE NECESITAREMOS EN EL FUTURO

El proceso de reforma curricular que actualmente se desarrolla en la Universidad de El Salvador constituye una de las premisas básicas para que el Alma Mater cumpla con sus postulados filosóficos como Universidad Popular, Democrática, Libre y Humanista

Este Proceso de Reforma Curricular (PRC) es un proceso complejo, con avances y retrocesos; por su misma naturaleza no puede desarrollarse de manera lineal, pero en cada paso avanza hacia la actualización de la Universidad de El Salvador en el cumplimiento e integración de sus tres funciones principales: la docencia, la investigación y la proyección social, y hacia la Universidad que necesitamos en el futuro

El objetivo fundamental del PRC es transformar a la UES en una Institución que ponga toda su potencialidad social, y racionalidad científica al servicio de los intereses de las mayorías desposeídas de nuestro país, y de un proyecto popular que se proponga la transformación de las injustas estructuras socioeconómicas que prevalecen en nuestra Patria

Entre los fundamentos teóricos considerados para proponernos un PRC en la UES se encuentra el análisis sobre las características principales de nuestra formación socio-económica y las modalidades que ha adoptado el sistema político desde la constitución del Estado salvadoreño

Hemos concluido que El Salvador es un país capitalista dependiente de desarrollo tardío, donde prevalecen las relaciones capitalistas de producción, lo cual ha generado un desarrollo social en el que una minoría (oligarquía) posee el control sobre los medios fundamentales de producción, mientras la mayoría de la población se ve obligada a subsistir en condiciones de extrema pobreza

Asimismo, el sistema político salvadoreño se ha caracterizado por su autoritarismo, constituyéndose en una dictadura militar de derecha, que ha mutilado los derechos civiles del pueblo salvadoreño desde su instauración el 2 de diciembre de 1931

Dentro de esta situación, la Universidad de El Salvador, a lo largo de su trayectoria histórica de 147 años, ha vivido la contradicción; por una parte, representar y encarnar las ideas más avanzadas de su época; y por la otra, servir de Institución donde se han formado los representantes de las clases dominantes, y en este sentido ser reproductora de la ideología dominante de nuestra sociedad

Efectivamente, nuestra Universidad ha sido semillero de ideas radicales y al mismo tiempo la Escuela Superior donde se han formado los cuadros técnicos y políticos que han garantizado la continuación del sistema de capitalismo dependiente, en nuestro país. Es claro que mientras prevalezcan estructuras políticas y económicas de domi-

nación, éste seguirá siendo uno de los conflictos principales que enfrenta la UES

Pero el hecho de que la Universidad cumpla con sus tres funciones principales, ineludiblemente la coloca en una sociedad como la nuestra, como una fuerza subversiva, la ciencia desmistifica y la ciencia permite comprender los mecanismos de funcionamiento de la opresión y explotación que fundamenta nuestra sociedad

En el fondo la Universidad lleva en su seno la contradicción entre las relaciones de producción que prevalecen en la sociedad y que son de naturaleza caduca, y las nuevas fuerzas productivas que pugnan por desarrollarse, por romper las ataduras impuestas y crear nuevas relaciones de producción que estén en correspondencia con el grado de desarrollo alcanzado por la sociedad en su devenir histórico.

A nivel social, esta contradicción se refleja en la existencia de representantes de diversas clases sociales que llevan impresas sus actitudes, hábitos, tradiciones, visión de mundo e incluso sus propios proyectos políticos, al seno de la Universidad también se enfrentan las mismas clases sociales que pugnan fuera de sus recintos por alcanzar o mantener su poder. La lucha de clases se manifiesta en las aulas y los laboratorios, los planes de estudio y los programas de trabajo, está presente en términos de posiciones de clase de los diversos representantes de gremios y autoridades universitarias; y particularmente, las opiniones sobre el tipo de currículo universitario están impregnadas de posición de clase, sea esto de carácter consciente o inconsciente

También en el seno de la Universidad se desarrolla la lucha entre lo viejo

y lo nuevo. Lo viejo siempre se niega a ceder su lugar a lo nuevo y pugna por enquistarse en sus posiciones. A nivel educativo, las fuerzas reaccionarias tratan de presentar sus posiciones como las "correctas" y descalifican las nuevas ideas. Lo mismo sucede con el proyecto de reforma curricular

En este marco, a partir de octubre de 1979 se inicia un proyecto de contrainsurgencia norteamericano en nuestro país, que ha tenido como uno de sus propósitos en la esfera ideológica, destruir el papel que juega nuestra Alma Mater en la problemática nacional, promoviendo la creación de infinidad de universidades privadas e iniciando una campaña de agresión contra la UES que incluye una intervención armada de 4 años (1980-1984). Esta agresión se explica porque el gobierno norteamericano comprende el papel que desempeña la UES como una fuerza de resistencia patriótica contra la agresión norteamericana y trata por todos los medios a su alcance (violación a la autonomía universitaria, ahogamiento presupuestario, captura de dirigentes gremiales) de mediatizar este papel

Este es el escenario global en el cual se desarrolla el PRC en la UES. El currículo universitario recibe la influencia de todas las variables señaladas anteriormente y trata de responder a las demandas históricas que se le plantean a nuestra Institución. Siendo el currículo como una abstracción proveniente de diferentes disciplinas que corresponde a una visión político-ideológica determinada. Esta visión está determinada en última instancia por la ideología dominante que prevalece en una sociedad dada

El currículo responde a un modelo educativo dado. Este modelo educativo está definido tradicionalmente por los intereses que prevalecen en deter-

minada sociedad y en nuestro país el modelo educativo responde la necesidad de reproducción del sistema de capitalismo dependiente, y por lo tanto reproduce el sistema de valores y la visión de mundo de los sectores que componen el bloque de poder y tienen el dominio sobre los medios de producción; o sea, es un modelo educativo al servicio de las clases dominantes

En la UES "históricamente el currículo real ha respondido a los intereses de la clase privilegiada. Se ha limitado en la práctica al acceso de los sectores mayoritarios a la educación superior, la enseñanza-aprendizaje ha sido tradicional, de simple reproducción de esquemas y teorías provenientes de otras realidades y en un marco de desconocimiento de nuestra propia realidad; se han planteado técnicas de enseñanza que fomentan la pasividad estudiantil y evitan la formación de la

capacidad crítica y creativa de los estudiantes"

Para cumplir la compleja tarea de iniciar un PRC, la UES tuvo primero que realizar un diagnóstico de la realidad salvadoreña para determinar el papel del profesional que ésta necesita, así como definir claramente cuál era su marco institucional, o sea la forma en que la Universidad se proyectará a la sociedad para lo cual se explicó el Proyecto Político de la UES, la forma en que se integrarán sus tres funciones básicas (Investigación, Docencia y Proyección Social) que está contenida en el Plan Quinquenal de Desarrollo de la UES (1988-1992). Hecho esto se inicia el proceso en cada Facultad por separado de elaborar una propuesta curricular que permita poner los instrumentos fundamentales de la UES como son la ciencia, técnica el arte y demás elementos de la cultura al servicio del pueblo salvadoreño.



Debe señalarse que estamos hablando de un proceso de Reforma Curricular y no simplemente de modificación formal de planes de estudio. Este es un proceso que envuelve los diversos mecanismos de índole tanto académico como administrativo y conceptual de la UES, así como de voluntad política de sus componentes sociales.

El primer paso para la elaboración por cada Facultad de un PRC ha consistido en un DIAGNÓSTICO, que ha permitido profundizar sobre los aspectos de la realidad nacional que se vinculan a la naturaleza de la carrera, sobre las modalidades que reviste la práctica profesional con el propósito de visualizar una práctica profesional alternativa, sobre los condicionantes de la realidad institucional del Alma Mater y por último, sobre la formación académica que reciben los estudiantes de educación media, y cómo ésta repercute en los bajos niveles académicos de los estudiantes de nuevo ingreso.

El segundo paso que se está desarrollando en estos meses es el relativo a definir un modelo educativo integral (currículo) que comprende decidir sobre una práctica profesional alternativa, sobre las políticas educativas que permitan realizarla, el perfil educativo que se pretende promover, los objetivos generales y específicos de la carrera, los ejes curriculares y las unidades de aprendizaje que la integrarán y un sistema metodológico y evaluativo que permita responder a la estructura lógica y conceptual de la carrera.

El tercer paso se relaciona con la modificación de la estructura académico-administrativa, que ponga a la Institución y su infraestructura al servicio de la actividad académica y de los principios filosóficos que fundamentan su

accionar. A la par de esto, se impulsará un programa de capacitación docente para el desarrollo curricular, formación de instructores y a nivel de postgrado.

Dentro de las actitudes y capacidades que la UES por medio del PRC pretende promover en el estudiantado, se encuentra su "disposición para el trabajo en equipo, una actitud reflexiva y crítica sobre su propio accionar, la combinación del estudio y trabajo, sensibilidad sobre la problemática social; responsabilidad y capacidad para la reconstrucción del conocimiento desde una perspectiva dialéctica y transformadora".

La metodología para la realización del PRC consiste básicamente en el principio del "aprendizaje-investigación, el trabajo y aprendizaje grupal, elaboración permanente de artículos y ensayos sobre el mismo PRC y la integración-secuencia de materiales de apoyo teórico para las Facultades".

Los mecanismos de dirección del PRC son realizados por diversas comisiones, que van desde el Equipo Asesor Curricular (EAC) pasando por el Equipo Coordinador Curricular y la Comisión Curricular por Facultad, hasta llegar a la Comisión Curricular por Carrera y a Equipos de Trabajo, integrados para tareas específicas. Los integrantes de estos organismos son seleccionados con base en los criterios señalados en el Plan de Desarrollo 1988-1989 de la UES.

Cada uno de estos organismos mencionados cuenta con criterios concretos y áreas de actividad específica y se encuentran coordinados como un todo por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Entre las responsabilidades del Equipo Asesor Curricular se encuentran las de definir políticas educativas para el desarrollo curricular universitario, dar criterios para el desarrollo del trabajo curricular, definir perspectivas del trabajo curricular institucional y reformular un Documento de Apoyo Curricular que permita evaluar e impulsar el modelo curricular universitario en transición

El PRC comprende tres ejes fundamentales. El primero es el Teórico-Analítico que trata sobre el marco conceptual de la disciplina dentro del contexto histórico-político-económico-social-educativo del país. El segundo es el Eje Técnico-Methodológico, que

trata sobre los métodos y técnicas necesarias para lograr la integración del Eje Teórico-Analítico y el Proyectivo. El tercero es el Proyectivo o Integrativo que trata sobre la apropiación progresiva de la realidad y de su práctica profesional.

La Universidad de El Salvador considera que el avance en el desarrollo del Proceso de Reforma Curricular es al mismo tiempo el avance en el cumplimiento de la esencia del Alma Mater como agente de transformación de nuestra injusta sociedad, y como conciencia crítica que haciendo uso de la ciencia y la cultura pone toda su racionalidad al servicio de los intereses del pueblo salvadoreño.



